

RESOLUCION N° 408
(septiembre 01 de 2022)

**“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN
MEDIANTE CONCURSO DE MERITOS No. CM002-2022-SOP”**

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION del MUNICIPIO DE DONMATIAS, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto de Delegación N° 015 de 2021 y

CONSIDERANDO

Que esta Entidad requiere contratar la INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS, INCLUYENDO LA MODERNIZACIÓN EN TECNOLOGÍA LED, EXPANSIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTOS, OBRAS EXCLUSIVAS, ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS AL MISMO.

Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuara a través de CONCURSO DE MERITOS.

Que el Contrato de Interventoría producto del presente Concurso de Méritos, es de cuantía indeterminada, pero determinable en el tiempo de ejecución. El valor se determinará mensualmente, conforme la oferta económica presentada por el Contratista que resulte adjudicatario, para lo cual se establece un DIEZ POR CIENTO (10%) más IVA (cuando sea el caso por facturación) sobre los ingresos del impuesto de alumbrado público, (sin descontar la energía, y demás costos del servicio de alumbrado público), como costo de las actividades de una interventoría integral tal y como se estableció en el anexo técnico de referencia.

Que por ser un contrato de Cuantía Indeterminada, pero determinable en el tiempo, y no se tiene un valor exacto de ejecución por depender de muchas variable tales como: la fluctuación del costo de la energía, el recaudo pleno o fraccionado del impuesto de alumbrado público, la inclusión o excepción de contribuyentes para el pago el impuesto de alumbrado público, aumento de carga de luminarias de alumbrado público instaladas en el municipio, aumento de costos de insumos al igual que los fiduciarios, entre otros, se estipula un valor para efectos fiscales, de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$50.000.000), para el otorgamiento de pólizas y garantías.

Que la contratación, no requiere CDP toda vez que este tipo de interventoría tiene su propia fuente de financiamiento a través del recaudo del Impuesto de Alumbrado Público del municipio de DONMATÍAS.

Valor estimado mensualmente.

PERSONAL PROFESIONAL				
CONCEPTO	A	B	C	G
PERSONAL PROFESIONAL	CANTIDAD PERSONAL MENSUAL	REMUNERACIÓN	% DEDICACIÓN	TOTAL, REMUNERACIÓN MENSUAL MPARA EL 100% DEL PROYECTO
Director de Interventoría	1	\$ 7.000.000	15%	\$ 1.050.000
Asesor Tecnico	1	\$ 5.000.000	20%	\$ 1.000.000
Asesor Financiero	1	\$ 4.000.000	20%	\$ 800.000
Subtotal Costos de Personal Profesional				\$ 2.850.000

OTROS COSTOS DIRECTOS		
OTROS COSTOS DIRECTOS	REMUNERACIÓN PARA EL 100% DEL PROYECTO	TOTAL, REMUNERACIÓN PARA EL 100% DEL PROYECTO
Recursos Físicos (vehículo, equipos de medición, laboratorios)	\$ 4.300.000	\$ 4.300.000
Costos de oficina, equipos de oficina, papelería, pólizas	\$ 3.569.758	\$ 3.569.758
Subtotal Costos Directos (3)		\$ 7.869.758
Resumen General		
COSTO TOTAL (1+2+3)		\$ 10.719.758
IVA (19%)		\$ 2.036.754
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA		\$ 12.756.512

Que es competencia de la directora administrativa de contratación del Municipio de Donmatías, ordenar la apertura al presente PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto Municipal 015 del 25 de enero de 2021 y las demás normas que rigen la materia, precisando que se surtió la publicación del proyecto de pliego de conformidad con las normas vigentes el día 25 de agosto de 2022; razón por la cual, este despacho:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de selección Nro. CM002-2022-SOP, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS, INCLUYENDO LA MODERNIZACIÓN EN TECNOLOGÍA LED, EXPANSIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTOS, OBRAS EXCLUSIVAS, ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS AL MISMO.

ARTICULO SEGUNDO. El proceso de selección se regirá para todos los efectos bajo la modalidad de CONCURSO DE MERITOS, de conformidad con lo dispuesto por el capítulo II, subsección 1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO. El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar
PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	25 de agosto de 2022 a las 02:00 pm	Plataforma SECOP II
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	25 de agosto de 2022 a las 02:00 pm	Plataforma SECOP II
PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	25 de agosto de 2022 a las 02:00 pm	Plataforma SECOP II
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	31 de agosto de 2022. Hora 02:00 pm	Plataforma SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	01 de septiembre de 2022 a las 02:00 pm	Plataforma SECOP II
FECHA PREVISTA DE PUBLICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	01 de septiembre de 2022 a las 03:00 pm	Plataforma SECOP II
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	01 de septiembre de 2022 a las 03:00 pm	Plataforma SECOP II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	01 de septiembre de 2022 a las 06:00 pm	Plataforma SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	02 de septiembre de 2022 a las 04:00 pm	Plataforma SECOP II

PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	02 de septiembre de 2022 A las 06:00 pm	Plataforma SECOP II
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	05 de septiembre de 2022 a las 04:00 pm	Plataforma SECOP II
APERTURA DE OFERTAS	05 de septiembre de 2022 a las 04:10	Plataforma SECOP II
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	05 de septiembre de 2022 a las 04:15	Plataforma SECOP II
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	07 de septiembre de 2022 a las 03:00 pm	Plataforma SECOP II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	12 de septiembre de 2022 a las 03:00 pm	Plataforma SECOP II
EXPEDICIÓN DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DESIERTA	13 de septiembre de 2022 a las 03:00 pm	Plataforma SECOP II
FIRMA DEL CONTRATO	13 de septiembre de 2022 a las 03:30 pm	Plataforma SECOP II
ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	16 de septiembre de 2022 a las 04:00 pm	Plataforma SECOP II
APROBACIÓN DE LA PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	16 de septiembre de 2022 a las 04:30 pm	Plataforma SECOP II

ARTÍCULO CUARTO: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.colombiacompra.gov.co (SECOP II).

ARTICULO QUINTO: Convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del correspondiente control de la gestión contractual. Para tal efecto, podrán intervenir durante este proceso, realizar oportunamente las recomendaciones y solicitar las copias de los documentos que consideren necesarios.

ARTICULO SEXTO. El Contrato de Interventoría producto del presente Concurso de Méritos, es de cuantía indeterminada, pero determinable en el tiempo de ejecución. El valor se determinará mensualmente, conforme la oferta económica presentada por el Contratista que resulte adjudicatario, para lo cual se establece un DIEZ POR CIENTO (10%) más IVA (cuando sea el caso por facturación) sobre los ingresos del impuesto de alumbrado público, (sin descontar la energía, y demás costos del servicio de alumbrado público), como costo de las actividades de una interventoría integral tal y como se estableció en el anexo técnico de referencia.

Por ser un contrato de Cuantía Indeterminada, pero determinable en el tiempo, y no se tiene un valor exacto de ejecución por depender de muchas variable tales como: la fluctuación del costo de la energía, el recaudo pleno o fraccionado del impuesto de alumbrado público, la inclusión o excepción de contribuyentes para el pago el impuesto de alumbrado público, aumento de carga de luminarias de alumbrado público instaladas en el municipio, aumento de costos de insumos al igual que los fiduciarios, entre otros, se estipula un valor para efectos fiscales, de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$50.000.000), para el otorgamiento de pólizas y garantías.

La contratación, no requiere CDP toda vez que este tipo de interventoría tiene su propia fuente de financiamiento a través del recaudo del Impuesto de Alumbrado Público del municipio de DONMATÍAS.

Valor estimado mensualmente.

PERSONAL PROFESIONAL				
CONCEPTO	A	B	C	G

PERSONAL PROFESIONAL	CANTIDAD PERSONAL MENSUAL	REMUNERACIÓN	% DEDICACIÓN	TOTAL, REMUNERACIÓN MENSUAL MPARA EL 100% DEL PROYECTO
Director de Interventoría	1	\$ 7.000.000	15%	\$ 1.050.000
Asesor Tecnico	1	\$ 5.000.000	20%	\$ 1.000.000
Asesor Financiero	1	\$ 4.000.000	20%	\$ 800.000
Subtotal Costos de Personal Profesional				\$ 2.850.000
OTROS COSTOS DIRECTOS				
OTROS COSTOS DIRECTOS		REMUNERACIÓN PARA EL 100% DEL PROYECTO		TOTAL, REMUNERACIÓN PARA EL 100% DEL PROYECTO
Recursos Físicos (vehículo, equipos de medición, laboratorios)		\$ 4.300.000		\$ 4.300.000
Costos de oficina, equipos de oficina,papelería, pólizas		\$ 3.569.758		\$ 3.569.758
Subtotal Costos Directos (3)				\$ 7.869.758
Resumen General				
COSTO TOTAL (1+2+3)				\$ 10.719.758
IVA (19%)				\$ 2.036.754
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA				\$ 12.756.512

ARTICULO SEPTIMO Esta entidad podrá suspender hasta por el término de quince (15) días hábiles el presente proceso de selección en el evento de que se presenten circunstancias de interés público o general que requieran analizarse y que puedan afectar la normal culminación del mismo. Este término podrá ser mayor si así se requiere, de lo cual se dará cuenta en el acto que lo señale.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Donmatías, Antioquia, al primer (01) día del mes de septiembre de 2022

Original Firmado
ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Directora Administrativa de Contratación